

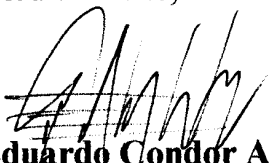
INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE RAMCARTOUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Con la presentación del siguiente informe, doy cumplimiento a la obligación citada por la Superintendencia de Compañías, en el Capítulo correspondiente a COMISARIO con lo cual manifiesto:

- 1.- Primero debo agradecer a los funcionarios de la Empresa por las facilidades que he recibido para el cumplimiento Legal de mis obligaciones como Comisario
- 2.- Se ha comprobado que se ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, sobre el manejo y observancia de la Junta General y Directorio.
- 3.- Los archivos se encuentran en forma ordenada y en buen estado de conservación se mantienen los libros, registros y bienes, tanto históricos como vigentes de la Empresa, lo cual crea un ambiente de orden y pulcritud de los mismos.
- 4.- Declaro a cabalidad que he cumplido con lo que dicta el Art. 321 de la Ley de Compañías, en sus numerales correspondientes.
- 5.- Las cifras de los estados financieros tienen concordancia y veracidad con las operaciones realizadas en el año.
- 6.- Han sido aplicados los principios de contabilidad en todas las operaciones comerciales contable financieras de la Empresa durante todo el año.
- 7.- La Convocatoria a Junta General de Accionistas se ha desarrollado en completa armonía y buen entendimiento entre los participantes y accionistas.

Cumplo de esta manera mi informe como Comisario de RAMCARTOUR S.A. por el ejercicio económico del 2010

Cordialmente,


Eduardo Condor Arcos
COMISARIO

